



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S
2019 - Año del centenario del nacimiento de Eva María Duarte de Perón

Resolución

Número:

Referencia: EX-2019-40766294-GDEBA-DGTYAMJGM

VISTO el expediente electrónico EX-2019-40766294-GDEBA-DGTYAMJGM, por el cual se propicia la designación de Pablo Andrés SACCANI para desempeñarse en el ámbito del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros de la Provincia de Buenos Aires, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Ley N° 14.989, se estableció un nuevo marco institucional, a fin de optimizar la organización de la Administración Pública Provincial, y en aras de contribuir al logro de una mayor eficiencia en la gestión;

Que sobre la base de lo dispuesto por la referida ley, la Gobernadora de la provincia de Buenos Aires aprobó, a través del Decreto N° 34/18, la nueva estructura orgánico - funcional del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros;

Que mediante DECTO-2019-1700-GDEBA-GPBA se aceptó la renuncia de Pablo Andrés SACANNI al cargo de Subsecretario para la Modernización del Estado, quien fuera designado por Decreto N° 9/17, a partir del 6 de diciembre de 2019;

Que se propicia la designación de Pablo Andrés SACANNI, en el cargo de Director de Sistemas de Información dependiente de la Dirección Provincial de Sistemas de Información y Tecnologías de la Subsecretaría para la Modernización del Estado, reuniendo el postulante los recaudos legales, condiciones y aptitudes necesarias para desempeñar el cargo para el cual ha sido propuesto;

Que han tomado la intervención de su competencia la Dirección Provincial de Relaciones Laborales, dependiente de la Subsecretaría de Capital Humano del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros y la Dirección Provincial de Presupuesto Público, dependiente de la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Economía;

Que la gestión que se promueve se efectúa de conformidad con lo establecido en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (T.O. Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario

Nº 4161/96;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el Decreto Nº 272/17 E;

Por ello,

**EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES
QUE LE CONFIERE EL DECRETO Nº 272/17 E
EL MINISTRO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Designar, en la Jurisdicción 1.1.1.07 MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS, a partir del 6 de diciembre de 2019, a Pablo Andrés SACANNI (DNI Nº 26.758.909, Clase 1978), en el cargo de Director de Sistemas de Información dependiente de la Dirección Provincial de Sistemas de Información y Tecnologías de la Subsecretaría para la Modernización del Estado, de conformidad con lo establecido en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley Nº 10.430 (T.O. Decreto Nº 1869/96) y su Decreto Reglamentario Nº 4161/96.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, comunicar. Cumplido, archivar.